



RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2023, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Resolución de 30 de junio de 2023 por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la dotación de libros de texto y de material escolar a los centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Obligatoria y Educación Especial, para el curso escolar 2023/2024. (2023063070)

De conformidad con lo dispuesto en resuelto decimoséptimo apartado segundo de la Resolución de 30 de junio de 2023, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la dotación de libros de texto y de material escolar a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Obligatoria y Educación Especial, para el curso escolar 2023/2024 (DOE núm. 129, de 6 de julio de 2023)

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

Presidenta:

- D.^a M.^a Virginia Rubio Cabezas.

Vocales:

- Dña. Purificación Guerra Sosa (Delegación Provincial de Badajoz).
- D. Juan Carlos Rebollo Moreno (Delegación Provincial de Badajoz).
- D. Gonzalo Velasco Bernardo (Delegación Provincial de Cáceres).
- Dña. M.^a Asunción Álvarez Martín (Delegación Provincial de Cáceres).
- D. Agustín Barrero García (Jefe de la Unidad de Gestión de Servicios Educativos Complementarios).
- D. Juan Manuel Porras Moreno (Jefe de Sección de Becas y Ayudas).
- D. Daniel Castello Vinagre (Asesor Técnico Docente).



Secretaría:

— D.^a Silvia Guzmán Jorna (funcionaria de la Dirección General del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios).

Mérida, 23 de agosto de 2023.

La Consejera de Educación, Ciencia y
Formación Profesional,

MARÍA MERCEDES VAQUERA
MOSQUERO

• • •

